SIGAMOS el ciclo

TUS RESIDUOS SON NUESTRO PRIMER RECURSO















MÁS INFO EN CONSORCIOTERRA.ES



DE RESIDUO A RECURSO

Con los residuos orgánicos que reciclemos en el contenedor marrón se obtendrá COMPOST, un fertilizante natural de gran calidad que se emplea en agricultura, pudiendo así reducir el uso de plaguicidas.

¿QUÉ ES EL COMPOSTAJE COMUNITARIO/DOMÉSTICO?

Con el compostaje comunitario/doméstico, el propio vecindario participa en la gestión de los biorresiduos depositándolos en las composteras del municipio. De esta forma, la aplicación de estos sistemas puede facilitar la consecución del objetivo marcado por la Unión Europea: reciclar y compostar, al menos el 60% de nuestros biorresiduos para el 2030. Objetivo ambicioso, pero con la ayuda de todos/as, fácilmente alcanzable.

CIERRA EL CICLO



UN OBJETIVO COMÚN

Esta iniciativa forma parte de la línea de trabajo para alcanzar los objetivos en materia de residuos establecidos por la Unión Europea. Reduciendo la cantidad de residuos que llegan al vertedero y siendo un referente de compromiso con la sostenibilidad.

La importancia de preservar el medio ambiente reside en la propia importancia del medio ambiente, dado que todos/as habitamos en él.

Si deseamos garantizar nuestra supervivencia y bienestar, debemos preocuparnos por su preservación y protección.

¡UNA CIUDADANÍA EJEMPLAR!

La participación y colaboración de la ciudadanía es esencial.

Con un sencillo gesto facilitas la transformación de un residuo en un recurso, minimizando los impactos medioambientales negativos.

Los residuos orgánicos o biorresiduos generados en el ámbito doméstico suponen más del 40 % de nuestra bolsa de basura. Su correcta separación en origen fomenta la economía circular y minimiza el impacto ambiental que suponen los vertederos, transformando estos residuos en compost.





LOS BIORRESIDUOS ¿QUÉ SON?

Son residuos orgánicos biodegradables de origen vegetal y/o animal, susceptibles de degradarse biológicamente.

A nivel doméstico, podemos dividirlos en:

- Restos de comida y su preparación, así como pequeños restos vegetales.
- Podas



SÍ VA AL CONTENEDOR MARRÓN



RESTOS DE FRUTA Y VERDURA



RESIDUOS DE CARNE Y PESCADO



CÁSCARAS DE HUEVO DE MARISCO Y DE FRUTOS SECOS



OTROS RESTOS DE COMIDA





NO VA AL CONTENEDOR MARRÓN











RESTOS DE ASPIRADORA Y RECOGEDOR



Recuerda: depositar residuos que no van al contenedor marrón, invalida su contenido y dificulta su tratamiento.



LAS PODAS. AL ECOPARQUE FIJO

Las podas de mayor tamaño y de tipo leñoso, debemos llevarlas al ecoparque fijo, evitando así que se saturen los contenedores marrones que dan servicio al resto de vecinos.

TEL. 900 102 540